

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 6.904.

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 19 de marzo de 1912.



EL SEÑOR

## D. Manuel Gómez Gutiérrez

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER  
á los 62 años de edad

D. E. P.

Sus hijas doña Isabel y doña Asunción; nietas Milagros y Asunción Alonso Gómez de la Maza; hijo político don Francisco Alonso Gómez, del comercio; hermanos don Francisco, doña Josefa, don Justo y don José; hermanos políticos don Evaristo, doña Lorenza, don José, doña Carmen y don Antonio de la Maza; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan su asistencia á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, martes, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ruamayor, 44, al sitio de costumbre; por lo que recibirán especial favor.

Santander, 19 de marzo de 1912.



EL JOVEN

## D. Emilio Cabanzón Ciralceta

falleció ayer, á las tres de la tarde  
Á LOS 18 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus padres don Amalio y doña Emilia; hermanos don Anibal, don Miguel, don Amalio y doña Aureliana; tíos, primos y demás familia,

SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver hoy, 19, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Carabajal, 3, al sitio de costumbre; por cuyo favor vivirán agradecidos.

La misa de alma se celebrará mañana, miércoles, á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía).

No se reparten esquelas. Santander, 18 de marzo de 1912.

## POR REFORMA DE LOCAL

Con motivo de tener que hacer grandes reformas en mi almacén interior, me veo precisado á liquidar todas las existencias, que será una verdadera sorpresa para el público, pues líquido todos los artículos de mi almacén á precios tirados.

Géneros para vestidos, regalados.  
Géneros de sábanas, morenos, desde 50 céntimos.  
Todas las chambras, camisas y pantalones de señora, casi regalados.  
Ricas lanas novedad, á 3 y 4 reales.  
Como la aglomeración de público será exorbitante, no vendemos más que de 9 á 12 y de 2 á 7.

### VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4

CARLOS M.<sup>o</sup> CONACHY  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

Antonio Alberdi  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
Inyecciones intravenosas de 606  
CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 2.<sup>o</sup>

José Palacios  
MÉDICO-CIRUJANO  
Vías urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Partos  
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 606  
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.<sup>o</sup>

## PALACIO EN VENTA

En una pintoresca villa, puerto de mar, de la parte oriental de la provincia, está en venta un hermoso palacio de construcción moderna. Consta de tres pisos. El primero con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artísticamente artesonado; en el segundo siete grandes habitaciones, cuarto de baño y regia y artística capilla, con sacristía y todos los ornamentos, y en el tercero tres grandes salones corridos, con otros departamentos.

En los sótanos, la cocina y despensa. Agua corriente y luz eléctrica. Los adornos exteriores del palacio son de mayólicas. Todo el edificio está cercado, con preciosos y amplio jardín. Se vende en menos de la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño. En esta Administración informarán.

Doctor Corpas Castaneda, oculista  
Consulta de 11 á 1.—San Francisco, 13, 2.<sup>o</sup>

Automóviles NUEVOS y de OCASION.—Se venden. Informes: MAURICIO R. LASO DE LA VEGA.—Compañía, número 3.

tróico silencio y dejaron que los acontecimientos se desarrollaran siguiendo su curso natural, para no suscitar dificultades ni disgustar al poderoso.

Quizás parte de aquella Prensa habrá creído desquitarse con España de esa actitud correcta, y decimos parte, porque es indudable que la opinión francesa sensata sabe tratarnos y apreciarnos en lo que merecemos, y soñando ese desquite pensó que debíamos allanarnos á la demanda que formulara desde luego el señor Geoffroy, sin discutir ni presentar contraproposiciones, y como no lo hemos hecho así, han nacido esas impaciencias que reflejan algunos periódicos parisienses. Hay que tener en cuenta que las negociaciones francoespañolas tienen que ser, por la índole y número de intereses que España tiene en Marruecos, más largas y más difíciles que las francoalemanas, y esta sola consideración debiera calmar aquellas impaciencias, de todo punto injustificadas.

PETICIÓN JUSTA

### Los guardias de Seguridad.

Tenemos noticia de que, en estos días, los guardias segundos del Cuerpo de Seguridad de todas ó casi todas las provincias de España se están dirigiendo en reverentes cartas á los señores diputados y senadores suplicándoles que pidan en las Cortes, al discutirse los presupuestos generales del Estado, que se equipare el sueldo de dichos guardias segundos de las provincias al que tienen consignado sus compañeros de Madrid y Barcelona.

En dichas dos grandes ciudades, los guardias segundos tienen mil ciento veinticinco pesetas de sueldo, y en las capitales de provincia, Santander entre ellas, sólo tienen mil pesetas de haber, siendo notorio que en muchas de estas poblaciones, como Santander, Bilbao y San Sebastián, son positivamente más caros los elementos de vida que en Madrid y Barcelona.

De cuál será el principio en que se funda tal diferencia de haber, no es fácil hallar explicación. Si es necesario retribuir suficientemente los servicios de índole social tan delicada é importante, no es menos indispensable no sostener diferencias de sueldos entre unos mismos destinos, según que se desempeñen ó no en poblaciones privilegiadas, máxime si no existe el menor motivo racional para las expresadas diferencias.

Sosténgase, en buen hora, la consignación que los guardias de Madrid y de Barcelona disfrutan; nada piden contra ellos sus compañeros, de igual clase, de las provincias; pero ténganse en consideración las razones que aconsejan equiparar á todos en retribución, y aumentense esas ciento veinticinco pesetas anuales á los guardias segundos de las demás poblaciones de España, como con tanta justicia suplican de las Cortes.

Por lo que respecta á los diputados y senadores por Santander, se harán dignos de nuestro sincero aplauso si toman en consideración la indicada súplica y la apoyan como merece.

### Los bienes de Ferrer.

Ha sido, por fin, levantado el embargo de los bienes de Francisco Ferrer. Esta medida de justicia, que ha desatado las iras de Polo y Peyrolón y de los periódicos neos, fué decretada, y de justicia es consignarlo, por los Tribunales militares. No han servido, pues, de nada las peroratas que los próceres carlistas han hecho en el Senado, ni los artículos que en los diarios facciosos se han escrito, al mismo objeto que las riquezas del fusilado en Montjuich, á pesar de su origen herético, fueran á parar á las seraficas manos de tal Orden religiosa ó cual Empresa Industrial bienquista del neísmo. Ha triunfado el derecho, interpretado por rectas conciencias.

Y esto pone sobre el tapete una vieja cuestión, que hace mucho tiempo mueve lenguas y plumas: que la ley de Jurisdicciones es mala en sí, y no por estar en manos de quien está. El País, en un artículo lleno de sensatez y sano criterio, hace resaltar el hecho de que varias sentencias dictadas por Tribunales militares, y ejemplo palpante es este de la devolución á sus legítimos herederos de los bienes de Ferrer, hayan ido más allá que si los civiles las hubieran promulgado. Pero, ¡intodé, desdén! la rigidez, la crueldad, la arbitrariedad de la nefasta ley que Moret, en mal hora, dictó, y que ha obligado á esos mismos Tribunales militares á encarcelar á inocentes, contra toda justicia y contra todo derecho, tal como Meliá y compañeros mártires, que son infinitos.

De donde se deduce que lo necesario, lo importante, lo patriótico y lo liberal es la derogación de la ley. Los mismos militares lo han dicho bien elocuentemente, y hay de ellos quienes como una injuria aprecian el que se les venda como honor la triste facultad de sancionar injusticias.

Sin embargo, en la fase reaccionaria en que parece querer meterse á España, en los tiempos de ahora, se ha hecho algo que podría ser calificado de monstruoso: el auditor de Barcelona hará un expurgo en la rica biblioteca de Ferrer, antes de entregarla á quien deba de poseerla! No se puede comentar esto. A no ser que, mirándolo bajo cierto lado del prisma, nos felicitemos de este absurdo, por la propaganda que el expurgo hará en favor de los autores en quienes se haga el auto de fe. De todas formas, algo es algo, y mucho es ya que Peyrolón y congéneres estén ejercitando ahora, al ver frustrados todos sus planes, el socorrido patatoco, que tan dulce música es para los oídos de los que han visto triunfante su derecho.

### DE LA PROVINCIA

En la bolera del pueblo de Escalante se suscitó el domingo, una reyerta, por una jugada de bolos, entre los vecinos Faustino Cobo González y Tomás del Rey Samperio.

Después de darse algunos golpes, el Cobo sacó una navaja y agredió á Tomás del Rey, produciéndole heridas, una en el hombro y otra en el costado izquierdo.

El herido fué curado por el médico titular y al agresor lo detuvo la benemerita.



### Pepitoria.

Ego sum.

¡Aún vivo todavía, gracias al cielo, sin roñas, ni alifafes ni garrapatas, y eso que ya podría ser bisabuelo, pues soy contemporáneo de las patatas!

Vivo, sin ser ateo, con la alegría que da la paz hermosa de la conciencia, tesoro inapreciable de gran valía para todos los fines de la existencia.

Con ese firme escudo soy tan valiente, así en los pensamientos como en las obras, que vivo y me solazo tan ricamente, sin escrúpulos tontos y sin zozobras.

Yo gozo en los teatros y en las verbenas, y viendo las películas que dan los cines, y en los bailes de máscaras viendo las nenitas, y en las plazas de toros, y en los patines!

Claro está que á mis años ya no flirteo, ni bailo, ni hago cosas que hice de mozo, pero me satisfago con lo que veo; y ¡qué quieren ustedes! ¡con eso gozo!

La azul celeste bóveda, las golondrinas, el mar, las amapolas, la erguida planta, las praderas, los valles y las colinas, ¡todo me absorbe el ánimo, todo me encanta!

¡Se vive!—decir puedo regocijado—sin que de vivir lúgubres miedos me priven, como á esos, para quienes todo es pecado, y á los que compadeczo, ¡porque no viven!

Así, pues, muy dichoso me felicito de que aun aquí la vida me cause encanto y de que honre á San Pepe con este grito, que me sale del alma: ¡Viva mi santo!

A don José Canalejas.

No quiero en este día de gran júbilo mostrarme con usted severo y rígido, viendo que no es usted tan gran demócrata como exigía su historial político, en cuyas bellas y brillantes páginas hay un acto de usted archimagnum, que, si yo lo olvidara, en mi desmérito, merecería ser del patíbulo. Fué aquel en que, ministro en otra época, tuvo usted el arranque nobilísimo de dar por mí un disgusto muy colérico á un prelado de mucho fervor místico. Era en el tiempo aquel en que á don Práxedes le enervaba el influjo jesuítico y usted con gesto de bravura indómita se fué á su casa con aplauso unánime. Y hoy es usted, don Pepe, el jefe auténtico, con suficientes méritos y títulos, del liberal Gobierno democrático, pero de Maura bajo el veto implícito. Bien acreedor es esto á una filipica que no descargo sobre usted, ¡oh finido varón ilustre, porque mi propósito en este día, siempre solemnísimo, pues restauró su fiesta Pio Décimo, es enviarle en estos versos rípicos mi felicitación más entusiástica, que sé que no tendrá pago recíproco... ¡Pero no importa! De años muchas décadas vivamos usted y yo sin específicos!

A don José Ríoja.

Ayer, don Pepe, estuve en el acuario, lugar que yo visito muchas veces, y que en su nombre le felicitaré me encargarán los peces. No todos; los lenguados silenciosos permanecieron sin abrir la boca, conducta, que, llamándose lenguados, francamente, me chocha. Usted, que en esa ciencia es un portento, puede explicar tan rara paradoja á quien quiera saber en qué consiste ¡já mi no, amigo Ríoja! Yo me asoció á los peces del acuario, cuyo creador ilustre lo es usted, para felicitarle en este día por llamarse José.

A Pepe Nakens.

Se llevó el Tiempo en sus alas, Nakens, nuestra juventud; pero, aunque viejos, vivimos y gozamos de salud. De muchos que nos odiaron ya sólo restan los huesos en las tumbas en que yacen... ¡y tú y yo tiosos que tiosos!

Los reaccionarios vivientes irán yéndose también, sin lograr su afán de vernos fritos en una sartén, pues muchos de ellos, tocayo, á cansa de sus excesos, derechos andar no pueden... ¡y tú y yo tiosos que tiosos!

Nos odian las beatucas, que hipnotizadas están por los frailes, ¡sólo Dios sabe con qué talismán! Y aunque es posible que pidan, en sus fervientes accesos, que nuestras fibras se rompan... ¡nosotros tiosos que tiosos!

Tú serás ó no creyente; yo en Dios sí creo con fe, y me es, por ser mi tocayo, simpático San José. Pido á Dios en este día, pues, que tú y yo, sin divisos, sin toses y sin Ciriacas, ¡vivamos tiosos que tiosos!

A don José Vázquez.

¡Cuánto tiempo ha pasado, amigo Vázquez, desde aquel día infasto que en las Caldas, siendo de la estación aquella jefe, un tiro le salió por la culata cuando apuntaba usted á unos gorriones y perdió usted un ojo de la cara! Fué usted, luego, ascendiendo en su carrera en la Empresa del Norte ferroviaria, hasta llegar á ser un funcionario de los que ejeren cargos de importancia, y aquí, en esta estación, en su vivienda, nuestra fiesta onomástica algunos años celebramos juntos brindando por la Fe... republicana. ¡Lo que ha llovido, amigo, desde entonces, y, á pesar de tanta agua, se ha secado, sin duda, pues no creo de la bella República la planta. ¡Cómo ha de ser! Salud, amigo Vázquez, y á vivir un millón más de semanas, si es que queremos asistir al triunfo de nuestros ideales, según andan. De San José celebre usted el día del gran Brioso en compañía grata, comiendo juntos un toston de esos que á Medina del Campo le dan fama!

A don José Hurtado de Mendoza.

Hoy, don Pepe, es nuestro santo y, como soy consecuente, la costumbre no quebranto de saludar cordialmente á usted, á quien quiero tanto.

¿Y cómo no felicito sin antifaz ni escafandra, al que es, por ser sobrinito del glorioso don Benito, primo de *Electra* y *Casandra*?

Mi felicitación, pues, en estos versos le envío hoy día de los José, que, por decreto de Pio, aún día festivo es.

Dígale usted á Vitoriano que, como á Dios no le pluga sacarnos de este pantano, no va á ver este verano torear más que al *Lechugal*!

A Rafaelita un besito suave que no la disguste; un abrazo á don Benito, ¡y dele usted á *Machaquito* expresiones de Santiuástel!

A Pepe Rodao.

Saleroso poeta segoviano, laureado en torneos veces cien... Segovia por usted y el acueducto brilla en todo el planeta ¡y en Jaen!

Creo que usted jamás será llamado don José, por su cuerpo chiquitín; pero, sin menoscabo de su gloria, si será usted llamado don *Pepín*.

En septiembre le espero á usted en Liérganes, en donde le preparan una jira las chicas del famoso balneario, ¡para que las enseñe usted la lira!

¡Haya salud, ilustre compañero, para que en esta yo y en esta usted pasemos, si se tercia, hasta bailando, el día del patriarca San José!

A don José Ríoja.

Ayer, don Pepe, estuve en el acuario, lugar que yo visito muchas veces, y que en su nombre le felicitaré me encargarán los peces. No todos; los lenguados silenciosos permanecieron sin abrir la boca, conducta, que, llamándose lenguados, francamente, me chocha.

Usted, que en esa ciencia es un portento, puede explicar tan rara paradoja á quien quiera saber en qué consiste ¡já mi no, amigo Ríoja! Yo me asoció á los peces del acuario, cuyo creador ilustre lo es usted, para felicitarle en este día por llamarse José.

A don José Vierna.

Como todos los años le felicito, en este feliz día de San Pepito, pues, aunque hace usted curas bien y de prisa, ¡son curas que no rezan ni dicen misa!

A Pepe Segura.

Mi querido compañero: Salud le deseo á usted, y muchas felicidades, y dinero á tupiñén,

y triunfos reporteriles, y conquistas á granel, y ningún padecimiento, ¡sobre todo de los pies!

A don José Espejo.

Le felicito á usted desde que era jefe municipal. Ahora de arbitrios es usted el jefe, cargo más principal; y hoy, al felicitarlo por su santo, que es mi costumbre anual, deseo que el azogue nunca falte, Espejo, en su cristal!

A todos los Pepes y á todas las Pepas.

Deseo en este día á todos juntos felicidad, salud, dinero y gloria, y paz, también, eterna á los difuntos que ya no están en esta *pepitoria*!

A las costureras.

Desde hoy ya no se vela en las costuras divinas criaturas, de más encantos que los de Friné... Rompiendo las eléctricas bombillas, bellas costurerillas, ¡gritad conmigo: ¡Viva San José!

### Gastrónomos.

Llegará á la dispesía, y tal vez á la congestión, si después de las comidas no tomáis el ESTOMACAL CESAR.

### INFORMACIÓN EXTRANJERA

#### Las huelgas de mineros de Inglaterra y Alemania.

La situación en Inglaterra.

LONDRES.—La nota sobresaliente de las últimas horas es la de que, á pesar de la gravedad de las circunstancias y de la necesidad imperiosa de solucionar el conflicto, ni la clase patronal, ni los huelguistas, ni el Gobierno, demuestran tener mucha prisa.

Se cree, en efecto, que el Gobierno cumplirá su promesa, hecha al fracasar la asamblea mixta, de llevar el martes ó el miércoles á la Cámara de los Comunes el arduo problema de la huelga. No obstante, buena parte de la opinión cree que el Gobierno, antes de dar un paso tan audaz, de tanta trascendencia, recurrirá á otro procedimiento que, probablemente, no servirá para más que prolongar las horas de temor y angustia.

Los mineros, aunque halagados por la prensa victoriosa que significa el reconocimiento del salario mínimo, á lo cual está dispuesto el Gobierno, no se muestran conformes del todo, porque presentan la necesidad de agravar la lucha para impedir que sea aprobado el arbitraje obligatorio.

Los líderes de los mineros se han expresado sobre este particular en términos enérgicos. Y mientras se discute y planean fórmulas, la población sufre y se exaspera. Los efectos de la huelga vanse encoando, y la inquietud, y más que esto la irritación del pueblo, crece por instantes. El resultado de las últimas gestiones hizo concebir la esperanza de que la huelga sería resuelta esta semana; al perderse esta esperanza, la desesperación ha venido á ocupar su lugar en el corazón del pueblo.

El conflicto alemán se agrava.

BERLÍN.—La situación es gravísima. La agitación obrera que reina, no ya en la cuenca del Ruhr, en Sajonia y en Silesia, sino en todo el país, es gravísima. Los obreros de las demás industrias manifiestan á su vez cierta agitación, reflejo acaso de la que reina en Westfalia y el Rhin.

La Prensa socialista hace resaltar, comentándolo, la actitud de los jefes de los sindicatos católicos, y dice que contrasta ésta con la observada en 1908 y 1909, años de crisis para la industria hullaera, en los cuales querían provocar la huelga á toda costa.

En el Ruhr y las demás cuencas mineras ganadas por el movimiento, llegan continuamente fuerzas de todas las armas.

Ha quedado suspendida casi por completo la navegación en el alto Rhin y el transporte de carbón á los puertos del Ruhr.

La Prensa liberal se distingue estos días por sus enérgicos ataques contra los patronos, los sindicatos y el Gobierno, excediendo en mucho á la socialista.

El estado de ánimo de los huelguistas es de tanta excitación, que, dadas las medidas rigurosas tomadas por el Gobierno, se temen mayores y más graves choques que los ocurridos hasta ahora.

Algunas fábricas de las dos provincias principalmente comprendidas por la huelga, han parado. Otras anuncian el paro para muy en breve. Las metalurgías de Westfalia se ven obligadas á emplear sus reservas de cok, pues faltales ya la hulla.

La huelga en Austria.

BERLÍN.—Dicen de Viena que los temores de que la conflagración obrera que conturba al mundo llegue á Austria, son vivísimos. Las noticias que se reciben de las zonas mineras son graves y acusan la proximidad de un conflicto de proporciones desconocidas.

El conflicto surgirá si, como se teme, surge, de aquí á pocos días. Los obreros hacen lo que pueden para provocarlo.

En vísperas de la huelga en los Estados Unidos.

PARÍS.—Dicen de Nueva York que es posible que se plantee la huelga antes del primero de abril.

Los patronos continúan negándose á tratar con los sindicatos.

La Prensa dice que esta huelga será la mayor que habrá conocido Yanquilandia.

Millares de obreros de las minas de antracita han dejado ya el trabajo.

El estado de los ánimos y el propósito que parecen tener las autoridades de reprimir el movimiento dan a la situación una gravedad excepcional.

LOS PESCADORES

La reunión de ayer.

A las cuatro de la tarde se reunió ayer en asamblea general el Gremio de pescadores, en un local de la Almatancia, bajo la presidencia de Ramón G. Mazorra.

Desde que se abrió la sesión, la discusión giró sobre las actas, haciéndose algunos cargos, y sobre ciertos contratos que en ellas debían estar claramente consignados.

Uno de los vocales, entre muestras de aprobación, censuró la facilidad con que se apela a los Tribunales por los que desempeñan ciertos cargos, y solicitó que todos los socios examinaran los mismos derechos y las mismas consideraciones, no pasando por lo que tenía todas las apariencias de una oligarquía.

Puso fin a la velada el siempre aplaudido Orfeón Obrero, cantando algunos himnos alusivos a la fiesta, y el difusísimo coro Aurora, cuyos dificultades supieron vencer los orfeonistas como consumados cantantes, merced a la habilidad y acertada batuta de su director, el entusiasta dilectante don Arcadio Olivares.

El Orfeón, como asimismo la lectura y los trabajos y el señor Riquero, fueron frenéticamente aplaudidos.

Y nada más; creemos sinceramente que, comprendiendo nuestras buenas intenciones y la caballería y rectitud que esta resolución nuestra significa, no se darán por ofendidos ni amigos ni contrarios.

La velada de anoche.

Anoche, a las nueve, celebró la Agrupación socialista de esta localidad, con una velada conmemorativa, el XXI aniversario de la proclamación de la Comuna de París.

Los amplios salones del café Español, donde el acto tuvo efecto, se vieron concurridos de personas de uno y otro sexo, que acudieron a rendir este tributo a sus predecesores en las reivindicaciones proletarias.

Comenzó la velada dándose lectura a unas vírgiles poesías del infortunado y culto obrero tipógrafo Alvarez Ortiz, tan conocido en Santander, donde nació y vivió por espacio de muchos años, y un artículo en prosa dedicado a enaltecer la memoria del apóstol del socialismo y fundador de la Internacional, Carlos Marx, fallecido el día 13 de marzo de 1883.

Después ocupó la tribuna el teniente alcalde señor Riquero, quien con el granoc en el peculiar fin describiendo lo el alcance del movimiento de comunalistas y sacando las deducciones y consecuencias que tuvo y tiene para la clase trabajadora.

Puso fin a la velada el siempre aplaudido Orfeón Obrero, cantando algunos himnos alusivos a la fiesta, y el difusísimo coro Aurora, cuyos dificultades supieron vencer los orfeonistas como consumados cantantes, merced a la habilidad y acertada batuta de su director, el entusiasta dilectante don Arcadio Olivares.

El Orfeón, como asimismo la lectura y los trabajos y el señor Riquero, fueron frenéticamente aplaudidos.

Y nada más; creemos sinceramente que, comprendiendo nuestras buenas intenciones y la caballería y rectitud que esta resolución nuestra significa, no se darán por ofendidos ni amigos ni contrarios.

Pruebas de un paracaídas.

Desde la azotea de una casa en construcción en Puertochico, y ante un numeroso público, hizo ayer el joven cubano señor Redondo las pruebas de un paracaídas de su invención, de que nos hemos ocupado ya en nuestras columnas.

Pendientes de una larga viga, que avanzaba hacia la calle desde el tejado, se colocó un maniquí, y atado a su parte posterior, el aparato.

Por dos veces se dejó caer el maniquí, sin que el paracaídas surtiera sus efectos salvadores, pues el muñeco descendió rápidamente, dándose un rudo golpe contra el suelo, sin que el aparato disminuyera la velocidad del descenso.

Según nos dijo luego el señor Redondo, el fracaso obedeció a que la tela del paracaídas era de lino, debiendo de haber sido de seda.

Sentimos la poca fortuna de estas pruebas.

La cuestión de los toros.

Anoche recibimos de manos del señor Aranduy, presidente de la Tertulia Taurina Kines, el adjunto escrito-excitación y nota de los acuerdos recaídos en la reunión verificada a las siete de la tarde en el local de dicha Tertulia.

Con muchísimo gusto acogemos en nuestras columnas el documento, y ojalá que se llegue pronto a la solución de este debatido asunto, que por bien de los intereses generales de esta capital deseamos vivamente.

Dice así el escrito de referencia:

«El llamamiento de la Tertulia Taurina Kines» de ayer tarde, a las siete, se reunió en el local de la tertulia Kines una numerosa representación del comercio de esta ciudad y otras entidades, en virtud del llamamiento hecho por aquélla.

El presidente de la Sociedad, señor Aranduy, expuso a los concurrentes el motivo por que habían sido convocados, y con gran entusiasmo se expusieron varios razonamientos, todos ellos para demostrar lo importante y conveniente que es para Santander la celebración de las corridas de toros, sin cuyo elemento de atracción del forastero es seguro que nuestro verano vendrá a una gran decadencia y, por consiguiente, se verán notablemente perjudicados los intereses del comercio.

Convenidos de esto, y para suplicar al Ayuntamiento que dé una solución que permita la celebración de las corridas de toros, se acordó por unanimidad que el próximo miércoles, 20 de los corrientes, de cuatro a seis de la tarde, cierre el comercio sus establecimientos mientras una Comisión acude al señor alcalde, con un escrito en forma, expresando los deseos expuestos.

De esta Comisión forman parte don Manuel Pérez Lemaur, en representación del Club de Regatas; don Ramón Haya, del Circulo Mercantil; don Pablo Martín Córdoba, del Real Club Automovilista; don Eloy González, de la Unión Cantábrica Comercial; don Eleo Castaño, de la Asociación del Viajero y Comisión de Fiestas; don Tomás Agüero, presidente del Club Taurino Montañés; don Raimundo Calderín, presidente de la Tertulia Taurina Le Comptoir; don José del Río, en representación del periódico La Atalaya; don Enrique del Campo, don Luis García Illera, don Antonio de Riva, don Roberto Basadre, don Saturnio Vichas y don Juan Aranduy, presidente de la Tertulia taurina Kines.

Por el interés de todos, por Santander, por la fiesta nacional y por sostener nuestro verano, suplicamos a los comerciantes que el próximo miércoles, de cuatro a seis de la tarde, cierren sus establecimientos, no como protesta, sino solamente como súplica para que el Ayuntamiento atienda la petición justísima que hacen los que más directamente contribuyen a las cargas del Municipio, y a los que no deben desahuciar.

La Comisión.

Asistió a la reunión el gerente de la Taurina, señor Santuste.

Este expuso su ofrecimiento de dar 2.000 pesetas por año durante cinco, cobrará o no la Corporación municipal el impuesto sobre espectáculos.

La Comisión no lo aceptó, ofreciendo por su parte rebajar al 10 por 100 el 30 que ha de cobrar el Ayuntamiento, prometiendo, además, que el Municipio encauzaría la suscripción que pudiera promoverse entre el comercio para subvencionar a la Taurina y resarcir así del 10 por 100 que habría de pagar, pero con la obligación de dar cuatro corridas, una de ellas en agosto, con escogido cartel.

El señor Santuste no aceptó la propiación de la Comisión y no pudo llegarse a un acuerdo.

Por olvido involuntario dejamos de anunciar ayer los nombres de los señores que componen la Junta directiva de esta Sociedad "Amigos del Sardinero", y que han sido reelegidos en junta general celebrada el domingo, día 17 del actual.

Vicepresidente 1.º, don Leopoldo Pardo e Irujo.

Vicepresidente 2.º, don Manuel R. Parets. Tesorero, don Javier Gutiérrez.

Contador, don Modesto de la Puente. Secretario, don Anibal Cabanón.

Vocales: don Francisco Gutiérrez García, don Francisco J. Aparicio, don Juan José Quintana, don José Fernández Cervera, don Carlos Pomo y don Manuel del Barrio.

Han ingresado en el mes de marzo actual, formando parte de esta Sociedad, los señores siguientes: Don Felipe Martín, don José Gómez Vega, don Mauricio R. Lasso de la Vega, don Ramón Riva-Herrán, don Amadeo Santín Arias, don Carlos Hoppe, don Regino Ortiz, doña Pilar García y don Ricardo Pelayo.

El Cantabrico en Madrid SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

Manuel García González, procesado por robo en el Juzgado de San Vicente de la Barquera, ha sido condenado a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, indemnización de 21 pesetas 80 céntimos y costas, abonándole el tiempo de prisión provisional sufrida.

La controversia del Astillero.

Recibimos hoy, con 24 horas de retraso respecto a otros periódicos locales—La Atalaya y El Diario Montañés—una rectificación a lo que nos escribrió un amigo nuestro del Astillero, acerca de la controversia allí celebrada entre un profesor laico y tres Padres misioneros. No nos parece muy correcto, por parte del recién llegado, el habernos postergado de ese modo a sus periódicos amigos, y más cuando confiaba —y confiaba bien— en nuestra rectitud y caballerosidad.

Por su parte, el profesor laico del Astillero, señor Marín, nos remite un extenso artículo, en que refuta amplamente lo que él le atañe en la rectificación que El Diario y La Atalaya publican. Y, a continuación, Avrelio nos envía otro largo suelto, contestando también cumplidamente a lo que de él se ha dicho.

Y, por parte nuestra, como no dispusiéramos de espacio suficiente para insertar en nuestro periódico, tan solicitado por otros asuntos de más palpitante actualidad y de mayor interés para los lectores, esta larga serie de divergencias sobre el mismo tema, y como no queramos postergar a ninguno de los tres señores nos honran con sus particulares opiniones sobre el asunto, ni nos consideramos autorizados para meter la tijera en sus escritos, a fin de reducirles a un tamaño acoplable a las exigencias de nuestro diario, decidimos no publicar ninguno de los trabajos y no ocuparnos más de este asunto, al que, a juicio nuestro, se quiere dar más importancia de la que ha tenido en realidad.

Y nada más; creemos sinceramente que, comprendiendo nuestras buenas intenciones y la caballería y rectitud que esta resolución nuestra significa, no se darán por ofendidos ni amigos ni contrarios.

AMADEO SANTIN ARIAS Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos. Consulta de once a una y de tres a cuatro.

Doctor Riva-Herrán ha trasladado su consulta de Medicina general y especial de niños a la plaza de Numancia, Villa María.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra Especialista en enfermedades de la piel y secretes Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.

JOSÉ DE OLABE MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL ISABEL II, DE 11 A 1

P. MATA (abogado). Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.—Carbajal, 2. 1.º

Ayudante para Laboratorio se ofrece. Informarán en esta Administración.

Mermeladas Trevijano. Para cal hidráulica, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Salón Cortablartar. En este elegante salón se celebrará esta tarde un gran baile, amenizado por una esocuida orquesta.

Para combatir la anemia, afecciones nerviosas, debilidad, insomnio, etc.; para el tratamiento de la tisis y trastornos gástricos, no debe emplearse otra cosa que la CARNE LIQUIDA, del doctor Valdes Garcia, de Montevideo, que es el tónico reconstituyente más eficaz y más rápido.

Nos comunican que el Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis ha adoptado la Emulsión Angier para el empleo en sus Dispensarios, después de haber experimentado sus excelentes efectos en diversos ensayos verificados por los facultativos del Patronato.

Esta Sociedad celebra hoy, en sus amplios e higiénicos salones, un baile de cuatro a ocho y media.

Los que viajan y cambian con frecuencia de cocina deben usar a diario El Agua de Solares.

Regulariza como ninguna las funciones digestivas y se encuentra en todos los hoteles, restaurantes, ferrocarriles y vapores de Europa, África y América.

La Guardia municipal. La Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento por que se rige la Guardia municipal, anuncia una convocatoria para formar el Cuerpo de aspirantes a ingreso en la misma.

Los que deseen formar parte de él habrán de reunir las circunstancias siguientes: 1.º Ser mayores de 23 años y no haber cumplido los 45.

2.º Ser de constitución robusta y gozar de buena salud.

3.º No tener defecto físico que le impida el desempeño del cargo.

4.º Acreditarse por buena conducta.

5.º Tener la estatura mínima de 1,660 milímetros de alto.

6.º No haber sufrido condena por ninguna clase de delito.

7.º Acreditarse, mediante examen, los conocimientos elementales de la instrucción primaria y, en particular, la práctica perfecta de la lectura y escritura y de las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética, así como de la cartilla de instrucción para el guardia municipal, que contendrá lo más substancial de las Ordenanzas municipales y bandos de buen gobierno, y forma de hacerlos cumplir.

8.º Ser natural de esta provincia ó hallarse asentado en este término municipal.

En igualdad de circunstancias serán preferidos los que hayan servido en activo en cualquiera de los Cuerpos del Ejército, Armada, Guardia civil ó Carabineros sin nota desfavorable en su hoja de servicios.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 31 de actual, y los exámenes se verificarán el 1.º de abril, a las cuatro de la tarde.

A muy temprana edad, y cuando todo parecía sonreírle y hacerle grata la vida, dejó de existir ayer el estudioso é ilustrado joven Emilio Cabanzón Calceita, cuyas excelentes disposiciones, afable y cariñoso trato y esmeradísima educación habíanle granjeado el aprecio y la estima de numerosas personas.

Damos nuestro más sentido pésame, tomando una parte principal en la aflicción que tan enorme desgracia les ha producido, a los buenos y bondadosos padres del finado, don Amalio y doña Emilia, así como a los hermanos y demás deudos de aquél, y de especialísimo modo a don B. Anibal Cabanón, farmacéutico establecido en el Astillero, con quien nos una antigua é íntima amistad.

También falleció ayer en esta población, a la edad de 62 años, el conocido é estimado señor don Manuel Gómez Gutiérrez, honrado menesteral que supo siempre, con su rectitud y hombría de bien, hacerse estimar y querer de cuantos tuvieron la fortuna de tratarle, que fueron muchos.

A sus hijas doña Isabel y doña Asunción; a sus nietas Milagro y Asunción; a su hijo político don Francisco Alonso Gómez, del comercio de esta plaza, y a las demás personas de la familia de don Manuel Gómez Gutiérrez,

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y EXÓTICAS

Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista R. PELAYO GOMEZ MENDEZ NUÑEZ, 2.—TELÉFONO 422

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vias urinarias. Depilación eléctrica. Inyecciones intravenosas del 606

Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 12

AMADEO SANTIN ARIAS

Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos. Consulta de once a una y de tres a cuatro.

Doctor Riva-Herrán ha trasladado su consulta de Medicina general y especial de niños a la plaza de Numancia, Villa María.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra Especialista en enfermedades de la piel y secretes Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.

JOSÉ DE OLABE MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL ISABEL II, DE 11 A 1

P. MATA (abogado). Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.—Carbajal, 2. 1.º

Ayudante para Laboratorio se ofrece. Informarán en esta Administración.

Mermeladas Trevijano. Para cal hidráulica, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Salón Cortablartar. En este elegante salón se celebrará esta tarde un gran baile, amenizado por una esocuida orquesta.

Para combatir la anemia, afecciones nerviosas, debilidad, insomnio, etc.; para el tratamiento de la tisis y trastornos gástricos, no debe emplearse otra cosa que la CARNE LIQUIDA, del doctor Valdes Garcia, de Montevideo, que es el tónico reconstituyente más eficaz y más rápido.

Nos comunican que el Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis ha adoptado la Emulsión Angier para el empleo en sus Dispensarios, después de haber experimentado sus excelentes efectos en diversos ensayos verificados por los facultativos del Patronato.

Esta Sociedad celebra hoy, en sus amplios e higiénicos salones, un baile de cuatro a ocho y media.

Los que viajan y cambian con frecuencia de cocina deben usar a diario El Agua de Solares.

Regulariza como ninguna las funciones digestivas y se encuentra en todos los hoteles, restaurantes, ferrocarriles y vapores de Europa, África y América.

La Guardia municipal. La Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento por que se rige la Guardia municipal, anuncia una convocatoria para formar el Cuerpo de aspirantes a ingreso en la misma.

Los que deseen formar parte de él habrán de reunir las circunstancias siguientes: 1.º Ser mayores de 23 años y no haber cumplido los 45.

2.º Ser de constitución robusta y gozar de buena salud.

3.º No tener defecto físico que le impida el desempeño del cargo.

4.º Acreditarse por buena conducta.

5.º Tener la estatura mínima de 1,660 milímetros de alto.

6.º No haber sufrido condena por ninguna clase de delito.

7.º Acreditarse, mediante examen, los conocimientos elementales de la instrucción primaria y, en particular, la práctica perfecta de la lectura y escritura y de las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética, así como de la cartilla de instrucción para el guardia municipal, que contendrá lo más substancial de las Ordenanzas municipales y bandos de buen gobierno, y forma de hacerlos cumplir.

8.º Ser natural de esta provincia ó hallarse asentado en este término municipal.

En igualdad de circunstancias serán preferidos los que hayan servido en activo en cualquiera de los Cuerpos del Ejército, Armada, Guardia civil ó Carabineros sin nota desfavorable en su hoja de servicios.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 31 de actual, y los exámenes se verificarán el 1.º de abril, a las cuatro de la tarde.

A muy temprana edad, y cuando todo parecía sonreírle y hacerle grata la vida, dejó de existir ayer el estudioso é ilustrado joven Emilio Cabanzón Calceita, cuyas excelentes disposiciones, afable y cariñoso trato y esmeradísima educación habíanle granjeado el aprecio y la estima de numerosas personas.

Damos nuestro más sentido pésame, tomando una parte principal en la aflicción que tan enorme desgracia les ha producido, a los buenos y bondadosos padres del finado, don Amalio y doña Emilia, así como a los hermanos y demás deudos de aquél, y de especialísimo modo a don B. Anibal Cabanón, farmacéutico establecido en el Astillero, con quien nos una antigua é íntima amistad.

También falleció ayer en esta población, a la edad de 62 años, el conocido é estimado señor don Manuel Gómez Gutiérrez, honrado menesteral que supo siempre, con su rectitud y hombría de bien, hacerse estimar y querer de cuantos tuvieron la fortuna de tratarle, que fueron muchos.

A sus hijas doña Isabel y doña Asunción; a sus nietas Milagro y Asunción; a su hijo político don Francisco Alonso Gómez, del comercio de esta plaza, y a las demás personas de la familia de don Manuel Gómez Gutiérrez,

acompañamos en la pena que los aflige por pérdida tan dolorosa é inopinada, compartiendo con ellos el profundo pesar que los ha causado tan sensible y tremenda desgracia.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una, en la plaza de la Libertad: «Dauera», pasodoble.—Lope. «Molinos de viento», fantasía.—Luna. «Cánticos de España», potpourri.—Urrúa. «El método Górritz», selección.—Lleó. «Galileo», marcha.—Lope.

ROMAÑO DE AYER Reses mayores, 23; menores, 9; kilos, 4.316. Corderos, 17; kilos, 262.

Ferrocarril Cantabrico. Por la Compañía del ferrocarril Cantabrico se recudaron durante el mes de febrero 141.676'90 pesetas, y en igual mes del año anterior 127.310'23. El aumento en la recaudación durante lo que va de año ha sido de 22.350'42 pesetas.

Movimiento marítimo. DIA 18 Buques entrados.—«Torrequey» y «Star». Buques salidos.—Ninguno.

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en Santander. «Camargo», en viaje a Glasgow. «Matienzo», en Santander. «Paulina», en viaje a Avilés.

Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustina», en Stettin. «Peña Cabarga», en viaje a West Hartlepool.

«Peña Castillo», en viaje a Huelva. «Peña Rocías», en Santander. «Peña Sagra», en viaje a Rotterdam. «Peña Rubia», en viaje a Mobilé.

Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en Las Palmas. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Sevilla.

Compañía vapor «Esles». «Esles», en viaje a Sunderland. Compañía Cantabrico-Asturiana. «José de Aramburo», en Santander. «Pedro Luis Lacave», en Huelva.

Palacio de la Magdalena. En vista del numeroso público que visita las obras del palacio de la Magdalena, el contratista se ve obligado a prohibir la entrada hasta que se terminen los trabajos de pintura.

Observatorio meteorológico del Instituto. DIA 18

Table with 3 columns: 8 HORAS, 16 HORAS, and data for Barómetro, Temp., etc.

Temperatura máxima al sol, 20,3. Temperatura máxima a la sombra, 14,8. Temperatura mínima, 10,3. Kilómetros recorridos por el viento, 814. Lluvia en milímetros de 16 horas de ayer a 16 horas de hoy, ins apreciable. Evaporación en milímetros en 24 horas, 2,5.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por la general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo

Catarró y afecciones pulmonares cuidádoslos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «A la edad de 27 años después de estar enfermo 3 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con mucha tos, dolores y ruido en el pecho y sin saber que hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente vi un anuncio de la

Emulsión Scott y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto toqué los resultados, curándoseme la tos, el catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curado y tengo un apetito excelente.» Agustina Santos (calle Bravo Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguno de catarro ó afecciones pulmonares, procura la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarras y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis catarro ó afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura catarras y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Interior F. 85 30 85 30 E. 85 35 85 35 D. 85 78 85 78 C. 85 85 85 85 B. 85 85 85 85 A. 87 20 87 20 G. y H. 87 50 87 50 Amortizable 5 por 100 F. 90 00 90 00 B. 101 00 101 00 C. 101 00 101 00 D. 101 00 101 00 E. 101 00 101 00 G. 101 00 101 00 Amortizable 4 por 100 F. 93 25 93 25 Banco España. 450 00 450 00 Hispano Americano. 00 00 450 00 Río de la Plata. 478 00 478 00 Tabacos. 286 00 286 00 Nortes. 100 00 100 00 Alicantes. 474 50 474 50 Prefereatas. 45 50 45 50 Ordinarias. 00 00 16 22 Obligaciones Azucarera. 80 00 80 00 Cédulas Hipotecarias. 102 95 102 95 Arizas. 107 00 107 00 Canfranc. 95 85 95 71 París. 27 20 27 20 Londres. 27 20 27 20 Interior fin corriente. 85 27 85 27 próximo. 00 00 00 02 Río de la Plata, fin corriente. 478 00 478 00 próximo. 100 00 100 00 C. Mejicano. 526 00 424 00 Nortes. 00 00 100 00 Alicantes. 00 00 100 00 Alcoboleras. 87 25 87 25 Prefereatas. 45 50 45 50 París. 7 75 7 80 Felgueras. 35 00 34 25 Telefonemas remitidos por los señores R. Mombrun (S. en C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Irujaga Rejón.

Corredor Real de Comercio. Representante en Santander: Valentín F. Cárcaba.

Exterior español. 95 20 95 07 Río de la Plata. 1.818 00 1.803 00 Interior. 00 00 00 00 Alicantes. 439 00 440 00 Renta francesa. 93 92 93 80 Nortes. 447 00 450 00 Banco Otomano. 681 00 681 00 Thompson. 810 00 807 00 Debeers ordinarias. 503 00 500 00 Debeers preferentas. 441 00 438 00 Rand Mines. 164 00 163 00 Goldfields. 141 00 138 00 Tanganyika. 63 00 63 00 Azote. 263 00 263 00 Banco Fonissimar. 130 00 131 00 Turco, 4 por 100. 91 60 91 35 Minière. 222 00 217 00 Ruso, 5 por 100. 106 10 105 90 Sosnovicze. 1.650 00 1.635 00 Ruso, 4 1/2 por 100. 100 80 100 66 Banco de París. 1.763 00 1.755 00 Brasil 4 por 100. 00 00 89 05 Banco Nacional México. 967 00 960 00 Credit Lyonnais. 1.545 00 1.535 00 Unión Parisien. 1.190 00 1.181 00 East Rand. 74 00 72 00 Transvaal. 42 00 41 00 Carpet. 412 00 405 00 Spies. 85 75 85 00 Caoutchoucs. 00 00 153 00 Eastern. 00 00 334 00 Malacca. 823 00 811 00 Platino. 114 00 109 00 Banco E. Rio Plata. 00 00 00 00 Chartered. 87 50 87 25 North-Sud. 259 00 258 00 Thasis. 144 00 144 00 F. C. Andaluces. 298 00 298 00 Portugues. 65 55 65 09 O. Tabaco. 278 00 286 00 Maltosif. 878 00 842 00 Lena. 124 00 118 00 Banco Rio Plata francés. 00 00 00 00 Azof-Don. 1.636 00 1.628 00 Ruso 4 por 100. 95 70 95 26 Cerveio, 4 por 100. 89 05 87 05

Telegrama de la casa Jules Perquel y Ca, rue Mousigny, 6, recibido por don Tomás Irujaga, corredor de Comercio.

Fondos públicos. Interior, 4 por 100: operación a 85'50 diferentes series. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao: operación a 95'75 y 96.

De tracción. Bilbao a Portugalete: operación precedente a 189. Ferrocarriles Vascongados: operación a 101. Bilbao a Durango: operación a 98 en obligaciones 1.ª

Návitras. Bilbaina de Navegación: operación a 20. Es obligaciones se concertaron operaciones a 99 precedente y a 90 del día. Marítima Actividad: operación a 18'50.

Mieneras. Sabero y Anexas: operación a 76'50 fin mayo. Diversos. Bodegas Bilbainas: operación a 95. Monopolios. Tabacos: operación a 286.

Nierras y acero de Bilbao operación a 94 en obligaciones.

AUTOMOVILES DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA MARCA Delahaye

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse á Mauricio R. Lasso de la Vega Compañía, 3 - SANTANDER

UNA BUENA DIGESTIÓN... ESTOMACAL... DIARREAS

Manuel Martínez. PROFESOR DE MASSAGE Y CIRUJANO CALLISTA... ESPECTACULOS

Consejo para mañana. Ministros de viaje. Ampliación de la escuadra.

Los ferropistas malagueños. Huelga fracasada. Las fiestas de Alicante.

Regreso de infantes. El señor Moret en Cádiz. El general Alfau.

la diferencia con el salario mínimo, si se aprueba el proyecto del Gobierno. Se cree que en estas condiciones los obreros volverán al trabajo.

Eminentemente Tónico, Fortificante y aperitivo es el VINO ONA del DOCTOR ARISTEGUI BILBAO

EL TELÉGRAFO

Conferencias de la noche. Consejo de ministros. Se ha celebrado Consejo de ministros, aunque éstos lo ocultaron.

En el cementerio esperaba al cadáver el ministro de Instrucción pública, quien, con gran entereza, presenció el acto de la inhumación.

ULTIMA HORA Conferencias de la madrugada. La secuestradora de niños. Dicen de Barcelona que el Juzgado especial reanuda sus trabajos.

En Béjar, el niño de cinco años Pedro Barrera se acercó á la lumbre, muriendo carbonizado.

DE BILBAO POR TELÉFONO... GRAN NEGOCIO... ASOCIACION PROTECTORA DEL VIAJERO... EN LIÉRGANES... PARA SU CABALLO... UNGUENTO ROJO MÉRÉ... LA GRAN BRETAÑA

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. De Santander a Madrid. Rápido (lunes, miércoles y viernes) a las 9:50 de la mañana; correo a las 4:50 de la tarde; mixto, a las 8:10 de la mañana y a las 8:10 de la noche, 8 de la mañana y 5:35 de la noche.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos -- alemanes -- Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y PUERTO MEXICO. SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Santander el día 8 de abril el magnífico vapor PARANA.

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre :: Santander :: y América del Sur. Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madyra, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

LA IBERICA

Beneficios que obtienen los contratados en la IBERICA. 1.º La total garantía de los derechos que a su favor nazcan de las pólizas de seguro.

Agendas Bailly-Bailliére para 1912. Agenda de Butero, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Culinaria, AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo, Agenda de Bolsillo.

75 0/0 DE ECONOMIA I VATIO POR BUJIA. Wotan. La CREADORA de las lámparas y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece monováticas de filamento ESTIRADO verdaderas garantías respecto a solidez.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS : : IZQUIERDO : : y Compañía. AL Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Vapores Correos franceses. VIAJES LOS MAS RAPIDOS -- DIRECTOS A LA -- HABANA y VERACRUZ. El 22 de marzo de 1912, saldrá el hermoso vapor La Navarre.

¡Leed hoy este aviso! EL TRIVON y EL REUMATISMO. Al decir a ustedes que Cataluña es la región española más castigada y la generalidad sufre de reuma o dolor, no habra dicho ninguna mentira.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA. JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

Bodegas Riojanas. Nota de precios. Vinos Blancos. Paja superior de trigo. ALMACEN DE PIANOS de Asunción de Bravo. Se vende papel viejo en esta Administración.

PALABRAS DE MÉDICOS REFERENTE A LA TOS. Al indicar a ustedes el POLIBALSÁMICO OSORNO, no es otra cosa que indicar a todos lo que dicen los renombrados médicos de España y Extranjero.

Amor. es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. no tiubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas.

VALIOSO REMEDIO Pastillas DAVIDSON A la Cocaína. Cloro-borato de sosa y mentol. Las irritaciones de la garganta se curan con rapidez; la tos, ronquera y todas las enfermedades de las vías respiratorias, solo pueden curarse radicalmente con las Pastillas Davidson.

Farmacia de Vega. Emulsión VEGA. YODO-TÓNICA FOSFATO-ARSENICAL. Combate con grandes resultados las escrófulas, raquitismo, clorosis y debilidad general.

Tos Jarabe de Rothuar Tos Balsámico antibacilar. Emisiones médicas han comprobado que es la mejor medicina para toda clase de catarros, por crónicos que sean. Precio del frasco: pesetas 2/50.